

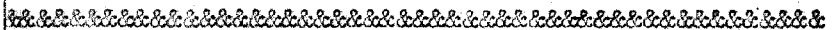
18760



18760

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D. EULOGIO JIMENEZ LOPEZ, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, cuyo Modelo ha de recaer sobre un "NUEVO PARARRAYOS DE BAJA".



M e m o r i a d e s c r i p t i v a .



El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, colonias y Protectorado, de un nuevo pararrayos de baja tensión, tal y como se describe a continuación y se representa grá-

18760

-- dos --



1948

ficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (formato sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros), se han dibujado las dos figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se mencionan:

15. FIGURA 1 = Vista del pararrayos, en alzado, con un corte para permitir ver el interior con todos los elementos.

FIGURA 2 = Vista del pararrayos, pero en planta.

Los elementos marcados son:

20.

1 = Caja.

2 = Aletas con orificios para fijación del dispositivo a paredes o análogos.

3 = Rebordes para permitir el roscado de la tapa para fijación por tornillos.

25.

4 = Tapa.

5 = Tornillos de sujeción de la tapa.

6 = Terminales roscados de los espárrafos -7-

7 = Espárragos o núcleos.

8 = Rodillos metálicos.

30.

9 = Tornillos para cierre de los núcleos -7- por su parte superior.

10 = Arandelas de -9-.

11 = Tuercas con arandela, de los terminales

-6-

35.

APLICACION:

Este pararrayos de baja tensión se utiliza generalmente en las casetas de alta tensión (trasfor-



40. madores), para proteger la línea de baja tensión de las descargas de alta, en los casos en que, por avería en el transformador o por cualquier otra causa, pueda pasar la corriente de alta tensión a la línea de baja.

DESCRIPCION:

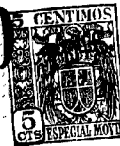
45. Este nuevo pararrayos de baja tensión está compuesto esencialmente de:

50. Una caja -1-, de cualquier forma apropiada y de material aislante (baquelita, plástico o similar) provista de unas aletas -2- para taladrar y fijar a la pared o sitio adecuado el pararrayos. Dicha caja lleva también unos rebordes -3- con orificios -roscados para sujeción de la tapa -4- por medio de tornillos -5-.

55. En la base de la mencionada caja van dos orificios, coincidentes con los efectuados en unas pequeñas elevaciones. Por dichos orificios, roscados, pasan los terminales inferiores de unos núcleos o espárragos -7-. Los mencionados terminales se ajustan a la base, por la parte exterior -6- por medio de sendos tornillos y arandelas. Otro juego de tornillos y arandelas -11- sirven para fijar las conexiones que se efectúen en los referidos terminales -6-.

60. En los espárragos o núcleos -7-, antes indicados, van alojados (unos sobre otros) unos pequeños rodillos metálicos -8- provistos de unos ensanchamientos, con lo cual quedan separados por muy poca distancia los rodillos de ambos núcleos, para el fin propuesto. Por la parte superior de los núcleos -7- se cierra por medio de un tornillo -9-

18760



1948

- cuatro -

70. y su correspondiente arandela -10-, para cada uno de ellos.

FUNCIONAMIENTO:

75. Uno de los terminales -6- se conecta a la corriente o línea de la instalación, y el otro vá conectado con tierra.

80. Al producirse avería en el transformador y comunicarse la corriente de alta tensión con la de baja, la descarga llega por el núcleo conectado con la línea de la instalación y, por la poca distancia - existente entre los rebordes de los dos grupos de rodillos -8- salta la chispa entre los dos núcleos e incluso llegan a fundirse dos rebordes de rodillos pasando la corriente al otro núcleo y de él a tierra por estar conectado con ésta.

85. VENTAJAS:

90. Este nuevo pararrayos de baja tiene un sinnúmero de ventajas en relación con los conocidos hasta el día, ya que los usados hasta ahora quedan inutilizados después de una sola descarga, mientras que los que se pretenden patentar, al ir provistos de núcleos con varios rodillos metálicos tienen varios puntos por donde puede saltar la chispa y después de haber funcionado el pararrayos por alguna avería producida en el transformador, puede ser cambiado de posición el rodillo o rodillos que hayan sufrido la descarga (ya que dichos rodillos pueden girar en el espárrago del núcleo), quedando nuevamente en disposición de funcionamiento, consiguiéndose con ello una duración ilimitada del pararrayos, con el consiguiente ahorro económico, de tiempo y de material, pudiendo, además, ser utilizados a la intemperie, si

95.

100.



se desea, por ir cerrado el conjunto en una caja hermeticamente cerrada.

VARIOS:

105. Los materiales a emplear en la fabricación, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

110. Los términos en que queda redactada esta Memoria con cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido amplio, nunca limitativo.

115. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios para las mejoras que le aconseje la práctica.



NOTA DE REIVINDICACIONES.



120. Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. EULOGIO JIMENEZ LOPEZ, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, por los extremos siguientes:

125. PRIMERO = Por un nuevo pararrayos de baja, caracterizado por estar compuesto esencialmente de dos núcleos o espárragos, en cada uno de los cuales van alojados unos pequeños rodillos metálicos con ensanchamientos, quedando entre los dos grupos una dis-

1876



- seis -

tancia conveniente para que pueda producirse entre ellos chispas de alta tensión.

130.

SEGUNDO = Por un nuevo pararrayos de baja, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los citados rodillos pueden girar sobre los espárragos, cambiándolos de posición después de haberse producido la descarga de alta tensión, quedando en disposición de funcionar de nuevo.

135.

TERCERO = Por un nuevo pararrayos de baja, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los terminales de los citados núcleos van preparados para efectuar las correspondientes conexiones: una a la línea y otra a tierra.

140.

CUARTO = Por un nuevo pararrayos de baja, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los citados núcleos van fijados a la base de una caja de material aislante, provista de su correspondiente tapa para cierre hermético, con aletas para fijación al lugar adecuado.

145.

QUINTO = Por un "NUEVO PARARRAYOS DE BAJA".

Tal y como queda descrito en la presente Memoria y para los fines especificados.

150.

Los términos indicados se han expuesto en seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con otra de planos, para la mejor comprensión.

154.

Madrid, a siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

FCO. MORIONES.

P.P.

5



Fig. 1 18760

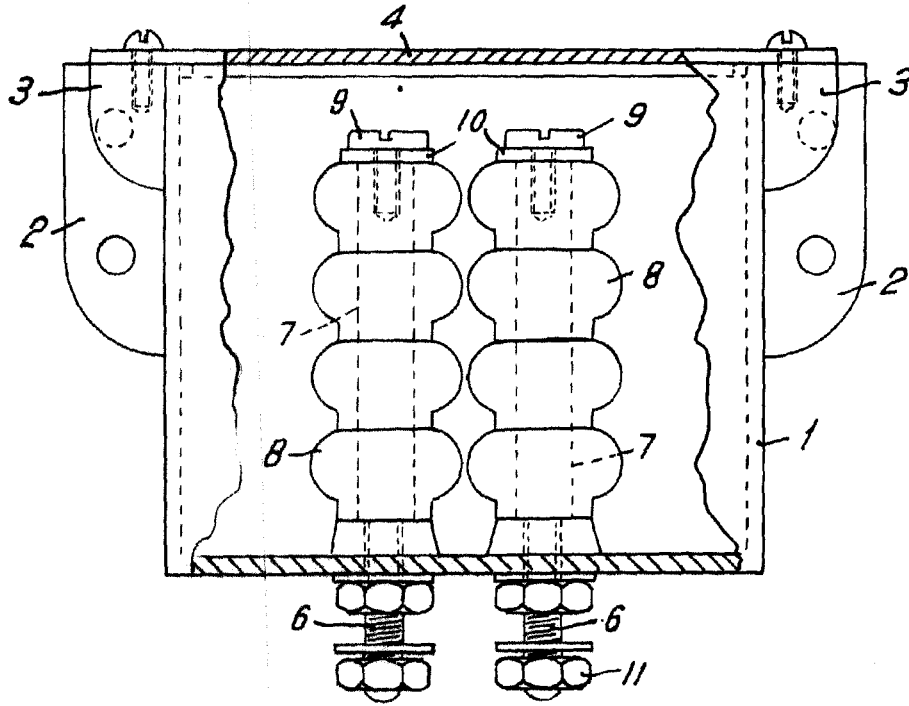
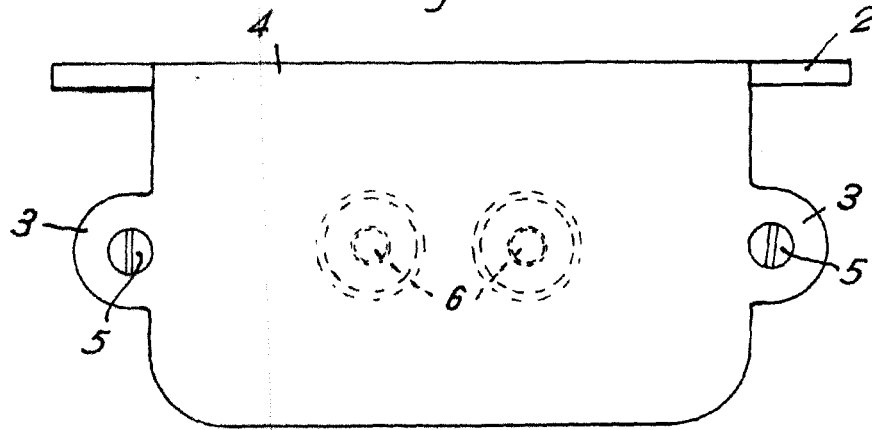


Fig. 2



· Escala variable.

Madrid, 7 de Diciembre de 1948.
Francisco Moriones P.P.